

32207

298.0



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" UN PORTA-SERVILLETAS "

Solicitante: Don Carlos Devantier Drost, de nacionalidad
alemana, domiciliado en Madrid, Felipe V, 6.

5 El invento presente se refiere a un dispositivo des-
tinado a contener o sostener servilletas o pañuelos. Se
conocen cajitas, planas o derechas en las cuales se encuen-
tran las servilletas plegadas para el uso del público en
bares, restaurantes, etc. que son dispositivos que cumplen
justamente el cometido necesario, pero no poseen ningún
atractivo adicional ni adornado ninguna manera una mesa



bien puesta, son útiles necesarios a los cuales ninguna industria dedicada a los pequeños utensilios de la mesa ha prestado atención especial.

El objeto del presente Modelo de Utilidad consiste esencialmente en una figura cualquiera cuya indumentaria o vestido está parcialmente formado por servilletas adecuadamente plegadas y colocadas de forma que una cantidad de servilletas juntas den la impresión de una parte de un vestido, por ejemplo la falda de una mujer ó los pantalones abombados de un payaso ó "clown". Dicha figura puede estar fija, con las servilletas formando la parte inferior del vestido y sobresaliendo el busto a partir de la cintura, ó puede estar construida movable, preferentemente giratoria de manera que da la impresión de que la figura baila, dando vueltas.

Los dibujos adjuntos son algunos ejemplos de ejecución no limitativos : Fig. 1 representa el porta-servilletas en forma de una figura folklórica española de falda larga, sobre un pedestal y con medios giratorios. Fig. 2 es la misma Fig. 1 en corte vertical a partir de la cintura de la figura hacia abajo para poder apreciar su mecanismo y montaje. Fig. 3 es una vista en planta del armazón porta-servilletas, Fig. 4 es un detalle del eje central, Fig. 5 representa varias maneras de plegado de una servilleta cuadrada y Fig. 6 es el porta-servilletas representando una bailarina de falda corta del tipo de "ballet".



35 1 es el busto de una figura femenina que puede ser
como dibujada u otra figura cualquiera de tipo folklórico
español y de otras naciones o pueblos; también puede ser
el busto de un hombre siempre y cuando la indumentaria
elegida se preste a ser formada por servilletas una o va-
rias veces plegadas. 2 es el eje vertical que sostiene el
40 busto de la figura y que, con preferencia estará sentado
en el centro, de una placa 7 que en la mayoría de los casos
será circular, pero está previsto que pueda adoptar otras
formas sin alejarse totalmente de una configuración simé-
trica con el repetido eje en su centro.

45 3 son los pies de la persona elegido como figura que
sobresalen hacia abajo de la placa 7 y están fijos sobre un
soporte 4 que, mediante un pivote u otro medio mecánico 6
puede girar dentro de un casquillo montado en la base 5.
8 son separaciones radiales adosadas contra el eje central
50 y que llegan hasta cerca de la periferia del disco 7, sin
llegar del todo hasta su borde. Entre las separaciones 8
se colocan las servilletas 9, plegadas en número suficien-
te, para llenar todos los espacios y van formando la fal-
da de la bailarina del ejemplo escogido.

55 Con el fin de que las servilletas no se salgan de su
plataforma si la figura gira, lo cual se provocará dando
un pequeño empujón a la periferia del disco 7, dicho dis-
co tiene un reborde que evita los efectos centrifugos de la
rotación, que, lógicamente estará dentro de los límites de
60 un movimiento de juguete.

Tal como las servilletas están dibujadas se supone que



son de las normales cuadradas, pero con el fin de acentuar la gracia de la figura, las servilletas pueden tener otras formas, como por ejemplo la circular en cuyo caso los lados de la falda no serán rectos sino bombeados, logrando con
65 ello la forma de una falda crinolina. Está previsto, por lo tanto, que las servilletas destinadas a este porta-servilletas originalísimo, pueden tener todas las formas iniciales que den origen, mediante su plegado a formas diferentes de
70 la parte del vestido que deben representar.

Lo dibujado es una bailarina que gira con el consiguiente mecanismo, pero naturalmente, la peana 5 y la placa 7 pueden formar una sola plancha fija, no giratoria, que se coloca sobre la mesa, en cuyo caso la falda se alargará
75 proporcionalmente para llegar al suelo.

Queda comprendido también, que los tamaños pueden ser los convenientes y dependerán generalmente del tamaño inicial de las servilletas y del número de su plegado. Tampoco se limita la ejecución a un material de construcción determinado: Lo más barato será hacer el busto de escayola pintada y el cuerpo de madera, pero naturalmente tanto el busto como las piernas pueden ser de cerámica, porcelana, vidrio, mineral u orgánico, de las llamadas materias plásticas modernas y, en porta-servilletas destinados a mesas particulares, todo el material puede estar de acuerdo con las demás
80 materias de que están confeccionados los accesorios o cubiertos, sin excluir la plata y teniendo en cuenta la posibilidad de una iluminación propia.
85



igualmente está previsto y forma parte del invento
90 que en algún sitio adecuado, como por ejemplo en la peana
se hagan inscripciones de propaganda comercial. En general,
todas las modificaciones que no cambien enteramente la idea
principal, y de la cual se han dado suficientes ejemplos
de ejecución industrial, están previstas, siendo lo nuevo
95 y por lo cual se solicita la protección más amplia que la
Ley concede, lo detallado en la siguiente,

N O T A

El invento, por el cual se solicita Modelo de Utili-
dad por veinte años en España, sus Colonias y Protectora-
100 do, deberá recaer sobre: " UN PORTA-SERVILLETAS ", de acuer-
do con las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un porta-servilletas, caracterizado por adoptar
la forma de una figura humana, cuyo busto, o sea la parte
105 del cuerpo desde la cintura hacia arriba está formada ó mo-
delada de las materias normales en figuritas decorativas
sin limitación de colores, y la parte desde la cintura hacia
abajo está formada por un armazón con eje vertical central
montado en una placa ó disco sobre cuyo disco se encuentran
110 separadores, adosados radialmente contra el eje central,
formando dicho conjunto soporte y departamentos para ser-
villetas plegadas que dan el aspecto de una falda plisada.

2ª.- Un porta-servilletas, según la reivindicación
primera, caracterizado porque el conjunto del busto y cuer-
115 po porta-servilletas con su base de disco puede girar me-



diante un mecanismo giratorio conocido, permitiendo de esta forma que el público pueda "hacer bailar" la figura representada.

120 3ª.- Un porta-servilletas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque tiene sitios reservados a propaganda comercial.

4ª.- Un porta-servilletas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque tiene iluminación propia interior, siendo el material del busto transparente.

125 5ª.- " UN PORTA-SERVILLETAS "

Según queda substancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de una hoja doble de dibujos.

Madrid, 9 de Agosto de 1952,

CARLOS DEVANTIER DROST,

P.P.

Francisco Garcia Cabrerizo,
P.P.

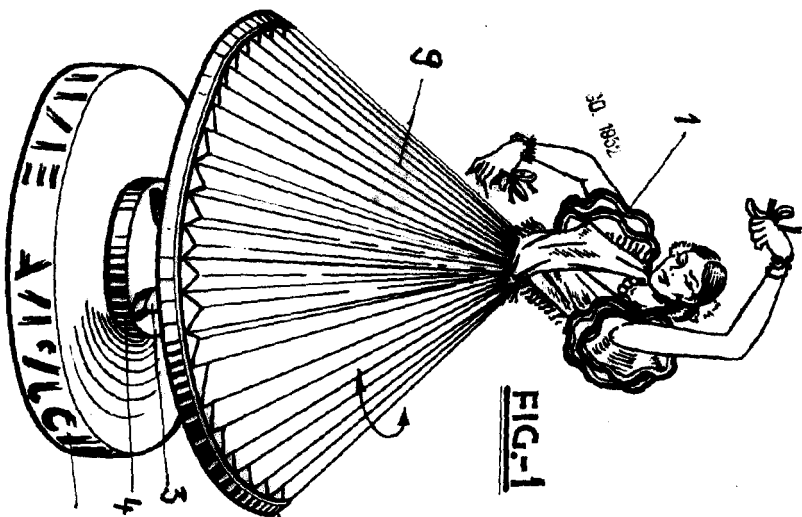


FIG-1

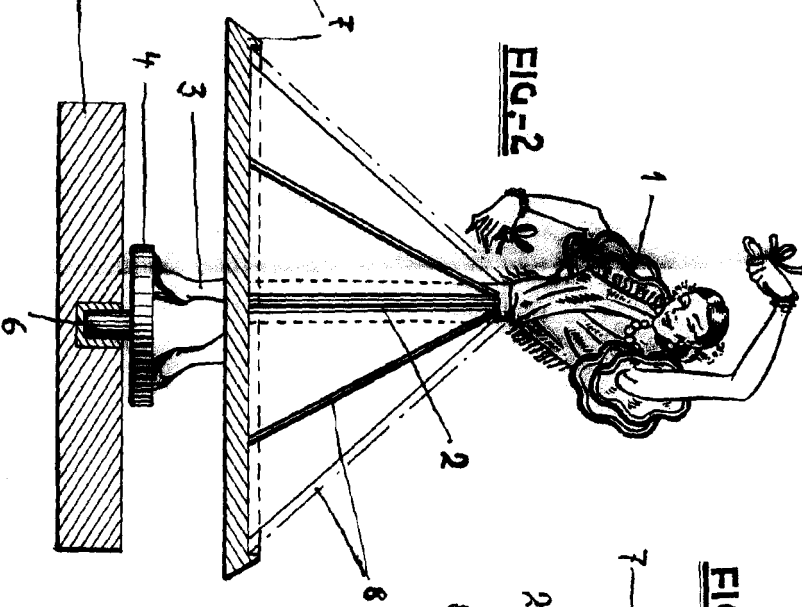


FIG-2

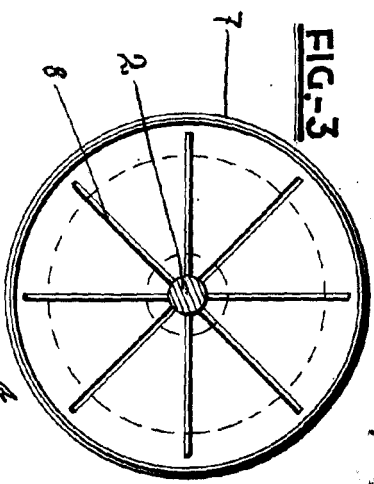


FIG-3

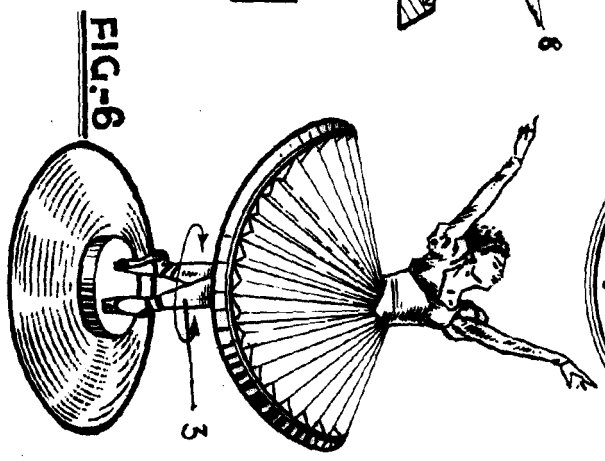


FIG-6

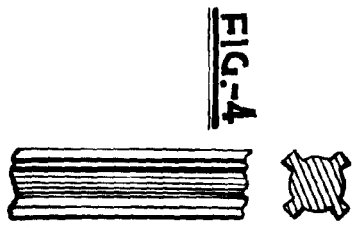


FIG-4

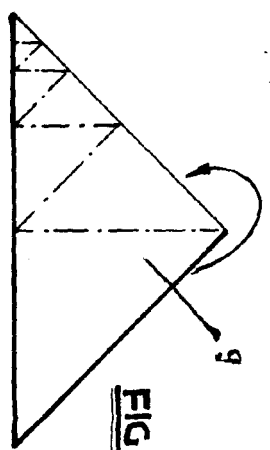


FIG-5

ESCALA VARIABLE

MADRID, 9 DE AGOSTO 1952
 D.º P.º CARLOS DEVANTIER OROST
 S.º de Propiedad Industrial P.º S.º

0-209